

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Veinticuatro (24) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

CUSTODIA
No. 2019-0562

Por secretaria expídase oficio dirigido a FUNDATERAPIA, para que se sirvan informar a este Despacho, si el señor GUSTAVO ADOLFO ULLOA CERON y la señora ANA DENIS TORRES RIVERA han asistido a terapia, comunicado a ustedes en oficio 1022 del 27 de agosto de 2020 y de ser así, remita a este Despacho informe integral del tratamiento realizado hasta el momento.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
Jueza,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 084
HOY: 25 de Mayo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA